CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
08 FEB 2023
REGISTRO
Hora 12:29 p.m.
Firma

Moción de Orden del Día N° 5565

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS,** en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. **ÁNGEL TARMEÑO QUEZADA**, coreógrafo, difusor de la cultural folclórica, director general de la compañía de danzas Hawkayari Perú, además reconocido por veinte años de trayectoria artística.

Que, el Folclore folk, "pueblo" lore "acervo", siendo el cuerpo expresivo de la cultura compartida por un grupo particular de personas, abarca las tradiciones y costumbres del pueblo.

Que, el Congreso de la República del Perú tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y del país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN al Sr. **ÁNGEL TARMEÑO QUEZADA,** coreógrafo, difusor de la cultural folclórica, director general de la compañía de danzas Hawkayari Perú, reconocido por veinte años de su estupenda trayectoria artística, quien ha logrado alcanzar el éxito a nivel regional con los aportes culturales de la difusión de las costumbres ancestrales, participando en diferentes eventos de competencia.

SEGUNDO. Otorgar este reconocimiento en mérito a su contribución que trasciende históricamente en la sociedad peruana. Por las referencias mencionadas, se considera honorable merecedor del reconocimiento, como uno de los mejores maestros del arte de la región Ayacucho y del Perú en el género musical al cual pertenece.

Lima, 01 de febrero del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/02/2023 20:38:56-0500